

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****EXTRAVÍO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 59220

HOSPITAL CENTRAL

PROMEDICA HOSPITALARIA, S.A. de C.V. Urbanización La Esperanza, Calle Guadalupe entre Boulevard Tutunichapa y Alameda Juan Pablo II, San Salvador El Salvador. C.A.
Tel.: 2523-8000 • Fax: 2225-8213
www.hospitalcentral.com.sv

AVISO

PROMEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V., al público, para los efectos de Ley: HACE SABER:

Que a sus oficinas situadas en Calle Guadalupe, entre Boulevard Tutunichapa y Alameda Juan Pablo II, Colonia Médica, de esta ciudad, se ha presentado el Ingeniero Leonardo Tenze Siliezar, solicitando reposición de los certificados: No. 461, de fecha Treinta de Julio del dos mil, que ampara 3,219 Acciones y certificado No. 253 de fecha veinticinco de Marzo de mil novecientos noventa y seis, por 250 acciones, emitidas por esta Sociedad a nombre del Ingeniero Leonardo Tenze Siliezar, las cuales han sido han extraviadas.

Si dentro del plazo de treinta días a contar de la tercera publicación de este aviso no se presentare oposición, se accederá a lo solicitado.

San Salvador, a los catorce días de Noviembre del año dos mil veinticuatro.

Dr. Luis Ramón Colato García
Representante Legal
18-20-22. 59220

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 20 de noviembre del 2024, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día jueves 21 de noviembre del 2024 a las 04:01 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/7Qu07CvaNQ

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.